

opa Noticias

Suspenden a rector de Altamira por presunto abuso sexual

La Secretaría de Educación del Huila tomó la decisión de retirarlo de la Institución Educativa Divino Salvador de Altamira, como acción preventiva para que las autoridades competentes ejercieran los protocolos respectivos y practicaran las pruebas pertinentes para estos casos de denuncia sobre abuso sexual a menor de edad.



POR WEB EDITOR FECHA PUBLICACIÓN: 2022-08-09 14:36:21

VISTAS **③ 3** ★ 8/10

El rector de la Institución Educativa Divino Salvador de Altamira, Huila, señalado de abuso sexual fue retirado de sus funciones y no hace parte de ningún establecimiento educativo mientras avanzan las investigaciones en su contra.

"La Secretaría de Educación del Departamento tomó la decisión de retirarlo del plantel educativo, como acción preventiva para que las autoridades competentes ejercieran los protocolos respectivos y practicaran las pruebas pertinentes para estos casos de denuncia sobre acoso o abuso sexual a menor de edad. De esta forma obraron la comisaría de familia, la Personería

Municipal y con ello se elevaron las denuncias correspondientes a la Fiscalía. Cada una de las autoridades competentes hacen lo propio para determinar el grado de culpabilidad del acusado", indica Adriana Alarcón Rodríguez, secretaria (e) de Educación del Huila.

Es de precisar que el señalado, se había traslado a la Institución Educativa de Ecopetrol en el Municipio de Campoalegre mientras avanzaban las investigaciones y "se definen otras acciones administrativas de la Secretaría, una de las cuales, es ahora cesar sus funciones en plantel alguno, es decir, que no haga presencia en ningún establecimiento educativo del territorio huilense".

"Entendemos la inconformidad de la comunidad educativa y padres de familia y hemos citado nuevamente al docente implicado a un comité institucional para verificar la asignación de nuevas funciones no educativas ni administrativas. Somos respetuosos de los procesos y procedimientos administrativos y de carácter penal en primera instancia, y disciplinario si es el caso, y por eso instamos a cada una de las autoridades competentes a que agilicen las investigaciones correspondientes respetando el debido proceso", puntualizan.



Noticias Relacionadas



OpaNOTICIAS

HUILA

Suspenden a rector de Altamira por presunto abuso sexual

POR: WEB EDITOR 2022-08-09 14:36:21



NEIVA

Víctimas del conflicto en Neiva tendrán atención especial

POR: JULIO DÍAZ SANCHEZ 2022-08-09 14:31:04



HUILA

Muere menor arrollada por motociclista en Garzón

0 comentarios

Ordenar por Más antiguos \$

Agrega un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook













Todos los derechos reservados opanoticias.com